

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL

ORGANO DE "ACCION COMUNAL"

SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO V

Panamá, Octubre 15 de 1928

No. 69

La Estatua de Bronce

Recio, triturador, amenazante como una estatua de bronce sobre pedestal de barro, se nos ocurre el nuevo presidente en su patriótico afán de regeneración administrativa, sentado sobre la anatomía fósil y raquítica de nuestras prácticas enfermas. Hombre de estructura moral forjada al calor de escuelas alemanas en donde se rinde fervoroso culto a lo que dice dinamismo y disciplina, no quiere otro emblema en su gobierno que el trabajo, el orden y la economía de la que piensa derivar la prosperidad de los asociados y el crédito financiero de la república: hombre de vida propia que ha permanecido siempre extraño a la vida de subsuelo de nuestras prácticas políticas en las que en amistoso reparto se disponía de la propiedad ajena; ese hombre se presenta ante nuestras relajadas costumbres en lo que reza administración de la cosa pública, recio y amenazante como una estatua de bronce sobre pedestal de arcilla.

En rigurosas rectas bosqueja su programa y perfila la silueta de un gobierno constructivo a base de

honradez y de trabajo y presta como garantía a la conciencia ciudadana su ejemplo en sus obligaciones como empleado del estado: "comprendo, dice, la necesidad que tenemos de trabajar y hacer trabajar; que para la marcha eficiente del rodaje administrativo es imprescindible que todos los empleados **desde el más modesto hasta el Presidente de la República**, en todos los Poderes del Estado, cumplan con las obligaciones asignadas en los cargos que desempeñan;" y mas adelante afirma: "estimo en alto grado el orden en todas las actividades individuales y lo considero indispensable en el gobierno....."

El Jefe de una oficina debe ser **ejemplar** en su conducta para tener derecho a exigir de sus subalternos la observancia rigurosa de la de ello. **De la seriedad bien entendida, aun exagerada, no puede temer nada la colectividad.**" Las palabras del señor Presidente no pueden ser mas significativas y precisas, ni puede tampoco ser manifestado en terminos mas exigentes su noble propósito de acción. Para realizarlo

se impone de manera radical la selección de los hombres para los puestos y no como hemos vivido siempre en un perpetuo relajo democrático. Y es que el señor Presidente tampoco ha olvidado esta medida primordial en la finalidad de su gobierno: "Aprecio, dice, como de suma importancia para el buen suceso de un gobierno, la selección juiciosa de los hombres que han de servir los puestos públicos....."

Tenemos, pues, a la cabeza del estado a un gobernante que plétórico de enegías e inspirado en sentimientos de orden y trabajo, ataca de frente el perpetuo carnaval en que se han dilapidado los tesoros públicos y se ha desmoralizado la conciencia ciudadana en la concepción de las cosas del Estado. De allí el que, para dar principio a la organización que se propone la nueva administración, haya empezado su labor con un reajuste en las finanzas. Dado el espíritu a que obedece esta medida justa y salvadora nada debe temer de ella el empleado que trabaja: en la administración pública, tan necesaria es

la eficiencia de un portero cumplido, como perjudicial la de un jefe que olvida sus obligaciones y abusa de su autoridad. Con pavor deben mirarla los que tengan la conciencia cargada de contratos; con q' una administración indolente permitió estafar al Estado o vivir a sus expensas sin rendir ningun trabajo; esa legión de parásitos a los que el vulgo con filosófico sarcasmo, llama por antonomasia "los diplomáticos"; el acaparamiento de empleos lucrativos en unas mismas manos; los contratos inmorales y por demas honerosos; las transacciones caras; el nepotismo insaciable que considera la cosa pública como herencia de antepasados; las misiones decorativas para quien no tiene un real en las arcas; los automóviles oficiales al servicio de lujos privados, y otras infinitas erogaciones que, sin ser por servicios prestados ha venido pagando el tesoro; son éstos los granos de arcilla que viejas administraciones ofrecen como pedestal de barro, y sobre ellos espera la opinión pública caiga todo el peso de la estatua.

Y así parece significarlo el señor Presidente cuando, aludiendo a los empréstitos, dijo en su discurso: "Pero esta situación que no es extraña a ningún país del mundo, porque la vida de los pueblos se mueve como la de los individuos, significa, sin embargo, la urgencia de proceder al reajuste prudencial y firme de nuestros recursos,".... "Debemos ser modestos, tanto en los gastos internos como en los de la representación internacional. Tenemos que guardar las proporciones aplicando el sentido de las mismas: debe existir íntima relación entre nuestra capacidad territorial, nuestra población, nuestros recursos y las erogaciones....."

Nosotros queremos creer que si bajo el desorden que han permitido viejas prácticas administrativas el país ha soportado sus gastos, no es el número de empleados públicos lo que ha traído la ruina al erario; son los abusos cometidos y los es-

candalosos repartos en las formas múltiples que ha presenciado el país y por eso estimamos que, dentro del reajuste de nuestras finanzas, caben todos los empleados que, trabajando honradamente llevan el pan a sus hogares y esperamos en la justicia distributiva que debe imperar en la reorganización que se intenta, que no sean sólo la policía y el magisterio los árboles a podar en una selva virgen a un espíritu constructivo a la par que justo, recio y fuerte.

"El vago, dice el señor Presidente, es carga muy pesada para el Estado y para la sociedad en todos sentidos." Y cabe ceder razón; pero a juicio nuestro, la reducción de los empleados agravaría, hoy por hoy, el problema de la vagancia aumentando el número de los desocupados. Mientras no haya en el país suficiente número de fábricas; mientras las industrias se limiten a unas cuantas con asiento en la capital, y permanezcan en la pobreza y sin medios de vida propia los pueblos del interior, será difícil evitar la emigración hacia la capital, como la aspiración a los puestos remunerados por el Estado. Queremos decir con esto que, debido a nuestro poco desarrollo agrícola e industrial, la empleomanía entre nosotros es una necesidad creada por las exigencias mismas del vivir.

Si la selección se impone aun a costa de afectar intereses creados, y la eliminación de lo superfluo es caso de moralidad pública, la reducción, dentro de lo preciso, es problema de tacto que requiere pies de plomo dentro del propósito mas patriótico y mejor intencionado. Cuando el país tenga vi-

da propia: cuando se haya industrializado la nación; cuando la materia prima que abunda en nuestros bosques y que enriquece nuestro suelo se transforme en artículos manufacturados dentro de nuestras propias fronteras, entonces la empleomanía, de la que se está formando una peligrosa burocracia, dejará de ser la causa que reste vivas energías a nuestras pequeñas industrias; brazos a la agricultura hoy apenas en embrión, y aleje población, la mejor preparada quizá, de los centros urbanos del interior. A este respecto así se expresa el Exmo. Señor Presidente: "Considero de suma importancia.....la reducción de las cargas fiscales, principiando por el número de empleados que es ya exagerado y está creando una burocracia verdaderamente peligrosa. Esta burocracia aleja de nuestras pequeñas industrias a muchas energías vivas, resta brazos a la agricultura, despue**bla los centros** urbanos del interior....."

Pero es que el señor Presidente dentro de su dinamismo creador, se propone también dar vida propia a la República en la terminación de la red de caminos; en el humo de las fábricas que transformarán nuestros campos y ciudades con la concurrencia de elemento extranjero sobrio y trabajador, y con el concurso de capital importado, al que prestará garantía la honradez de un gobierno progresista y probo como espera de su actuación gubernamental la conciencia colectiva, harta de los abusos y anhelante de regeneración a base de moralidad administrativa, y por lo mismo estimamos contraproducente una transición brusca que sería actualizar

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

un futuro que por su naturaleza exige muchos años.

Hemos querido dejar para lo último en estos comentarios, las palabras del nuevo Presidente en lo que se roza con sus actividades políticas. Abrega el señor Presidente, el propósito de mantenerse alejado de las luchas partidistas para dedicar todas sus energías y entusiasmos a la gestión gubernativa. Nosotros que siempre hemos considerado como la fuente de nuestra corrupción cívica en todas las facetas de nuestras actividades ciudadanas, la ingerencia directa del Jefe del Estado como director de un partido militante en nuestras campañas políticas, no podemos menos de aplaudir también este gesto de regeneración moral—En efecto: un presidente Jefe de un partido militante debe, por la índole de sus intereses, dispensar contemplaciones y acceder a exigencias donde privará el interés per-

sonal por sobre el interés colectivo, con perjuicio y en descrédito de la administración pública—En un régimen exageradamente presidencial como el nuestro, un presidente, cabeza de un partido militante, tiene necesariamente que convertirse en una verdadera calamidad pública y en un corruptor del civismo y de la moralidad ciudadana.

Por lo demás, el programa constructivo bosquejado, de tanta importancia como de vitalidad para el país, requiere afrontar intereses creados, lo que es incompatible con las actividades de la jefatura de un partido militante en un ambiente de corrupción política como el nuestro.

Acción Comunal, en estos momentos de promesas y de acción, ofrece su grano de arena para que descansa sobre pedestal de granito la estatua de bronce que con la presión de su peso quiere solidificar los cimientos de la República.

calificar su eficiencia. Lo que importa es que los Jefes sean Jefes de verdad, que se les atienda, que se les rodee del prestigio que han menester y no se les desacredite ante sus subalternos por el hecho de ser en la práctica tan subalternos como ellos.

Quando el empleado público tenga la convicción firme de que depende de un jefe, las visitas serán innecesarias y todo marchará bien; los propósitos del señor Presidente serán realizados. Pero para que la labor que se propone realizar el señor Presidente sea eficaz, es necesario que se rodee de colaboradores eficaces y honrados que no pierdan de vista que, aunque los compromisos políticos deben respetarse y que muchos colaboradores los lleve a ocupar un puesto su actuación política, esto no es un salvoconducto que los inmuniza de responsabilidades. El amigo político está obligado a trabajar con más consagración que el que no lo es toda vez que contribuye con sus capacidades a rodear de prestigio al gobierno que ayudó a formar. Sólo así se puede ser o haber sido arosemenista.

Honradez de ciudadano y simpatías de político

Se inicia la nueva Administración con propósitos saludables. Reconstrucción administrativa que subsane errores pasados y decisión inquebrantable de que en el gobierno cooperen elementos de trabajo que correspondan a la remuneración que se les asigna.

Todo esto es excelente: importa ahora hacer la selección de empleados en forma racional y justa que sintonice con los propósitos. Para conseguir el fin que se persigue hay que tener en cuenta los problemas que trae la selección:

Toda selección supone separación. La selección desde luego, ocupa lugar preferente; pero en la separación hay vacantes de empleados por dos causas: bien por innecesarios, aunque el empleado sea eficiente o bien por mala conducta, incompetencia u otras causas. Este último caso es el esencial y el que por tanto debe ocupar lugar preferente en la atención del señor Presidente

de la República.

No es haciendo visitas intempestivas a las oficinas públicas como se puede apreciar la labor de jefes y subalternos, ni mucho menos anunciando las visitas subsiguientes, como tampoco juzgando a priori de la visita practicada. Con esta teoría todos los empleados son buenos, todos quedarán en sus puestos y solo se probaría que todo está muy bien hasta aquí y se confirmaría que los propósitos del señor Presidente son innecesarios ya que todo está bien. Las visitas deben hacerse, si es que se hacen, concienzudamente, dándole a ellas el tiempo requerido, sin avisos de ninguna clase pues ello sólo trae como resultado que los empleados trabajen en los días o en la semana en que se practique la visita. El empleado público debe estar en su puesto porque para ello se le paga. Quien sabe de la labor de los empleados es el Jefe y es el único que puede

Pero no es posible tolerar que un individuo por el hecho de haber sido charista o arosemenista tenga patente de corso para que se le tolere sobre los imposibles. Esto sería nada menos que premiar la inutilidad, desconocer los derechos de los eficientes que un reajuste fiscal separa, y crear el reinado de los **necesarios**, reinado frágil que examinado en sus bases se advierte que solo se sostienen en virtud de una maleabilidad capaz de tomar toda las formas que le impriman.

Demos el caso, por ejemplo, de un juez a quien no se reelige en su cargo porque, fiscalizada su conducta, no parece apropiado para ser juez: sería caso justo que a ese mismo sujeto se le nombrara en desagravio Fiscal de Circuito, cuya misión principal es la de fiscalizar jueces? O a un individuo de cuya honorabilidad se duda para manejar intereses, sería conveniente

colocarlo en situación de juzgar la honorabilidad de los demás?

Son estas simples acotaciones que si no son necesarias al recto criterio de nuestro actual mandatario cuya administración se ha iniciado dando alto ejemplo de rectitud e imparcialidad, sí servirán para formar ambiente ante la comunidad y romper ese error de que

existen individuos a quienes es obligatorio que el Gobierno sostenga debido sólo a sus opiniones políticas o a sus fuertes raigambres personales

Tenemos fe en que ya se comienza a sobreponer la honradez del ciudadano a las simpatías del político.

nistración es digno de toda loa desde el punto de vista de nuestra actual situación financiera; pero los problemas sociales o de administración pública están todos correlacionados de tal modo que lo que de momento parece la solución más acertada para uno puede crear otro nuevo a agravar uno de apariencia insignificante. La eliminación inesperada de varias oficinas, la reducción súbita del número de empleados en los diferentes ramos de la administración, en fin, la separación repentina del presupuesto del Estado de un gran número de ciudadanos, puede traer una crisis pecuniaria al país. Un pueblo chico y sin recursos propios, sin industrias que valgan la pena, es un pueblo sin vida propia; es una rica arruinada que vive de préstamos en un esplendor artificial que algún día tiene que cesar y hundirla en la ruina espantosa e ineludible que se esforzaba en disimular. Lo único que puede librarnos de ese fracaso que se avvicina con la desocupación de ese número considerable de ciudadanos o, mejor dicho, con la suspensión de la mensualidad a varios hogares, lo único que nos puede hacer salvar el abismo, es el desarrollo armónico y científico de nuestra agricultura tropical y el desarrollo inmediato de las industrias que pueden tener probabilidades de éxito en nuestro suelo.

El capital privado, mientras no haya un poder Judicial que inspire confianza, mientras el extranjero y el hijo del país no estén convencidos de que un mal Magistrado no les puede arrebatar con una sentencia disparatada e ilegal el fruto de su trabajo honrado de muchos años, mientras el capitalista, en fin, no esté seguro de que la institución del Registro y el respeto a la propiedad son efectivos y no un mito como en la actualidad, mientras esto no suceda, el capital privado se mantendrá alejado de toda actividad.

Le toca, pues, al Gobierno, hacer el experimento social. Hay tres in-

Problemas Nacionales y sus Soluciones

Los vagos de mañana

Por más que haya quien considere que es una grave falta de respeto criticar todo aquello que merece crítica, por más que se ofendan los que están acostumbrados al humo vago de la alabanza que surge a montones de los pebeteros de la adulación, por más que le duele a los mandatarios inútiles que las personas instruidas señalen defectos en sus rutinas administrativas, por más que algún extranjero crea que debemos ser sumisos, nosotros creemos por el contrario que es un deber patriótico de todo ciudadano conciente de sus deberes criticar con el sentido cordial de la justicia todos los actos de los gobernantes; tanto más cuando esa crítica no es el aborto ciego del iconoclasta sino el producto honrado y meditado del que sabe, del que piensa y del que quiere a su patria. Es decir, es crítica constructiva que constituye ayuda eficaz para los gobernantes honrados

y serios bálsamo sedativo para las úlceras sociales hijas de experiencias pasadas que la generación de hoy se ve obligada a atender en su curación lenta y dolorosa.

Convencidos de que obramos bien, iniciamos hoy la publicación de una serie de artículos edificantes que, estamos seguros de ello, si fueren atendidos por algún gobierno redundarían en beneficio positivo para el país. Nos anima a ello la manera seria como se ha iniciado la presente administración y es nuestro mayor anhelo que tanto el Exmo. Sr. Presidente, Don Florencio H. Arosemena, como los Honorables Diputados a la Asamblea Nacional, pasen la vista por estas modestas producciones y usen con toda libertad de las ideas que contienen, pues son semillas regadas al azar en los áridos surcos de nuestra rebelde democracia.

El programa de economías que parece intentar esta nueva, admi-

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

Plaza de Catedral-Panamá. República de Panamá

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

La única casa que garantice estrictamente la moda americana

dustrias que puede desarrollar un Gobierno serio: la fabricación de papel, la fabricación de elemento y la alfarería

En San Carlos hay depósitos de yeso y de piedra calcárea magnífica para cemento; en Los Santos hay barro blanco y rojo magníficos, para tejas, ladrillos, bloques huecos para pisos, etc. y para platos, jarras y otros objetos de loza el primero; nuestros bosques están llenos de maderas adecuados para la fabricación de pulpa de papel, que sólo esperan la explotación razonada y científica. Cerca de San Carlos, cerca de los Santos, cerca de La Chorrera y en muchos otros lugares hay portentosos ríos que nuestra pródiga naturaleza ha dotado de suficiente caudal para arrancarle fuerza hidráulica que, convertida en poderosa corriente eléctrica, no sólo moverá con facilidad las maquinarias necesarias sino que suministrará la manera de dar luz, hielo, agua y otras comodidades a esos pueblos importantes de nuestro territorio.

Quizá por el momento estas industrias no produzcan todo lo que sería deseable; quizá, a pesar de estar bien administradas—pues sólo una administración seria y honrada puede intentarlo—no sean de pronto un éxito comercial; pero a la larga de seguro lo serán y no sólo serán una fuente de trabajo

para nuestro pueblo sino un manantial inagotable de riqueza y de propaganda para nuestro País.

Pero tanto en caso de fracaso financiero inmediato como en caso de éxito, éste proceder del Gobierno solucionaría el problema que por fuerza tiene que surgir en un país pequeño, sin vida propia, donde es casi natural y justo que un gran porcentaje del pueblo aspire a vivir del Gobierno.

En caso de éxito sobrevendrían las siguientes ventajas:—

1º.—Se le proporcionaría trabajo honrado a muchos hijos del pueblo y, por tanto, se llevaría el bienestar a los hogares q' hoy están amenazados por una miseria casi inevitable, que quizá buscarán remedio en el deshonor del crimen.

2.—Se explotaría una materia prima que ahora se pierde.

3.—Se aprovecharían las fuerzas de la naturaleza que tenemos a nuestra disposición y que ahora se pierden.

4.—Panamá se convertiría en un centro de exportación de tres de las mercancías más importantes y necesarias en Centro y Sur América.

5.—El nombre de Panamá sería más conocido en el exterior.

6.—Entraría al país dinero de fuera en vez de mandar nosotros nuestro dinero al exterior como sucede ahora.

7.—Se abarataría el material de construcción y se ayudaría así al desarrollo civil y artístico de nuestras urbes, especialmente algunas del interior que todavía es fácil trazarlas de nuevo con calles anchas y rectas.

8.—Desaparecerían los techos de hierro corrugado que, en el fulgor de nuestro sol tropical, son verdaderas estufas que calientan aun más el aire y causan, por lo menos, incomodidad a los habitantes de los centros populosos.

9.—Se le crea al país vida propia.

10.—El Gobierno puede vender más tarde esas industrias a empresas nacionales particulares con una buena ganancia sobre el capital invertido.

En caso de fracaso se obtendrían siempre las cinco primeras ventajas; pero la primera sola sería ya suficiente para justificar el experimento.

Una vez establecidas estas industrias, se podrían proteger con medidas que al mismo tiempo redundarían en beneficio de la estética y de la salubridad de nuestras poblaciones; medidas tales como las de prohibir la introducción del hierro corrugado, prohibir las construcciones de tipo primitivo y los techos de paja en los pueblos, trazar de nuevo muchas poblaciones con calles anchas, sombreadas y rectas, gravar los artículos similares, es decir, el papel periódico, los artículos de porcelana y los de barro, prohibir las construcciones de madera en Panamá y Colón, etc.

Estamos seguros de que hemos ofrecido una solución al problema que nos amenaza. Ojalá los gobernantes de hoy piensen como nosotros.

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS

**Avenida Sur 17 - Entre Calle
10 y 11.—Teléfono 48.**

10
Centavos
oro el
paquete

**Hable en Castellano
Cuenta en Balboa
y lea
“Acción Comunal”**

Promesas y Principios de Redención Nacional.

Discurso del Presidente Arosemena, que es todo un programa de "trabajo, orden, economía y moralidad"

Señor Presidente:

Si me fuese dado romper los moldes que la costumbre ha establecido, prescindiría en estos momentos de dar contestación a vuestro elocuente discurso, porque considero que el juramento que acabo de prestar, constituye el más amplio programa que un ciudadano consciente de sus deberes y responsabilidades puede ofrecer a la consideración de sus compatriotas. Prometer ante Dios y ante la Patria cumplir la Constitución y Leyes de la República, es comprometer el honor y la conciencia propios en honor y gloria de la Patria; es ofrendarlo todo ante el Altar de la República y es señalar la ruta a seguir no sólo a sí mismo, sino también a todos los ciudadanos

¿Y qué mejor programa que éste para quién, como yo, apenas tiene una pasión, el amor a la Patria, y sólo tiene un anhelo, el de servirle con fidelidad y entusiasmo? Será posible hallar, en forma más concisa y elocuente, la expresión de los deberes de un ciu-

dadano que llega a la presidencia de la República, con el alma limpia de odios y rencores y con la satisfacción inmensa de haber obtenido el mayor caudal de sufragios que registra nuestra historia electoral?.....

Yo no creo, señor Presidente, en la necesidad de exponeros un extenso programa de gobierno. Aparte del concepto que tengo del juramento prestado, el desprestigio en que han caído las promesas hechas en esta hora solemne, me obliga a apartarme un tanto de lo rutinario para exponer, brevemente cómo veo las cosas nacionales desde mi posición de gobernante.

Hombre ajeno a la política, tal como se entienden entre nosotros las actividades de una administración, tengo el propósito de mantenerme alejado de las luchas partidistas para dedicar todas mis energías y todos mis entusiasmos a la gestión gubernativa.

Comprendo la necesidad que tenemos de trabajar y hacer trabajar; que para la marcha eficiente del

rodaje administrativo es imprescindible que todos los empleados, desde el más modesto hasta el Presidente de la República, en todos los Poderes del Estado, cumplan con las obligaciones asignadas en los cargos que desempeñan. Comprendo también que, dentro de nuestra organización, exageradamente presidencial por ministerio de la ley, corresponde al Primer Magistrado de la Nación, encausar todas las actividades de la vida oficial y hasta dar ejemplo en el uso del tiempo para las faenas; pero considero que, para exigir de los colaboradores toda la responsabilidad que les aparejan sus cargos, deben gozar a su vez de toda la libertad para su desempeño.

Aprecio como de suma importancia para el buen suceso de un gobierno, la selección juiciosa de los hombres que han de servir los puestos públicos, y estimo que, más eficiencia se obtiene con pocos empleados bien remunerados que con muchos mal pagados. Creo, así mismo, que la acumulación de sueldo es perjudicial a la administración pública y que conviene la separación de funciones en todos los casos.

Estimo en alto grado el orden en todas las actividades individuales y lo considero indispensable en el Gobierno porque es necesaria la labor intensa e inteligente en cada rama, a fin de que toda la rueda del engranaje oficial se mueva con regularidad para que produzca el rendimiento que le corresponde. El jefe de una oficina debe ser ejemplo en su conducta para tener derecho a exigir de sus subalternos la observancia rigurosa de la de ellos. De la seriedad, bien entendida, aun exagerada, no puede temer nada la colectividad.

Nacida nuestra República sin •

TOME

CERVEZA NACIONAL

SILVER SPRAY

Panama Brewing & Refrigerating Co,

sando opndos sorerms veinticinco años
des esfuerzos y enormes cargas pa-
económica y fiscal mediante gran-
res, ha tenido que crearse vida
mo y entusiasmo de sus fundad-
-tis- que los del patrio-
-os recursos en ensayos más
de su existencia en ensayos más
o menos fructíferos. Se ha visto en
la necesidad de emprender al mis-
mo tiempo obras materiales y mo-
rales: ha tenido que impulsar la
educación nacional junto con el sa-
neamiento de sus centros principa-
les y el embellecimiento de sus dos
grandes urbes: construir caminos de
hierro, carreteras y líneas telegrá-
ficas y teléfonos que ponen en
contacto a todas las ciudades y ca-
seríos de la nación. Y para lograr
lo existente, que es mucho, y que
acusa actividades honrosas de to-
das las administraciones que se han
sucedido, se ha visto obligada a
comprometer su crédito, afortuna-
damente muy apreciado en los mer-

cados propios y extranjeros.

Pero esta situación que no es
extraña a ningún país del mundo,
porque la vida de los pueblos se
mueve como la de los individuos,
significa, sin embargo, la urgencia
de proceder al reajuste prudencial
y firme de nuestros recursos, has-
ta lograr presupuestos que dejen
sobrantes efectivos en los ingresos
ordinarios, que sirvan luego para
estabilizar la vida fiscal de la Re-
pública y desarrollar la económica.

Debemos ser modestos, tanto en
los gastos internos como en los de
la representación internacional. Te-
nemos que guardar las proporcio-
nes aplicando el sentido de las mis-
mas: debe existir íntima relación
entre nuestra población, nuestros
recursos y las erogaciones, o nos
exponemos a peligros que no se le
ocultan a ningún panameño.

Considero de suma importancia
una revisión concienzuda de las

rentas y gastos; el cobro oportuno
y sin contemplaciones, de los im-
puestos; la reducción de las cargas
fiscales, principiando por el número
de empleados que es ya exagerado
y está creando una burocracia
verdaderamente peligrosa. Esta bu-
rocracia aleja de nuestras peque-
ñas industrias a muchas energías
vivas, resta brazos a la agricultura,
despuebla los centros urbanos del
interior, fomenta en la mayoría de
los casos la ociosidad y el vicio, y
da existencia a problemas de índole
personal que, por su intensidad
y número, afectan a toda la socie-
dad panameña. Se impone, pues, la
mayor economía en los gastos del
Estado y un propósito inalterable
de efectuarle aun a costa de afec-
tar intereses creados.

Hemos avanzado, casi vertigino-
samente, dados nuestros recursos,
en el desarrollo de la instrucción

ATENCIÓN

ANTES DE RESOLVERSE A COMPRAR

VICTROLAS DISCOS

O

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Ya sea al contado, a plazo, visite

LA POSTAL

Avenida Central 68.

Teléfono 915.

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS
VALORES NACIONALES

Director:—RAMON E. MORA

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROCAL

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 128

Teléfono

Dirección Telegráfica:—COMUNAL

ALREDEDOR DEL TRIPTICO

La costumbre de analizar desde una mira trascendental la sucesión de problemas políticos, sociales y económicos, sin otro interés que el cumplimiento del sacerdocio periodístico, ha enriquecido nuestro espíritu con el conocimiento de los hombres y de sus actos.

Por ello sabemos cuán ponderoso ha de ser el recto ejercicio, en detalle y a través de extraños criterios, del cúmulo de atribuciones y facultades que nuestro estatuto fundamental confiere al Primer Ciudadano de la Nación; cuán torturante ha de ser para él la orientación honrada de las funciones administrativas tras el prisma de arraigadas aberraciones, de lisonjas insinceras o de sugerencias interesadas, y cuán desconsolador, en fin, contemplar cómo rueda la dignidad humana por las gradas del solio si

clausura definitivamente el mercado de las conciencias.

Para ello también, afirmamos que toda política de orden, de economía y de trabajo encuentra resistencia únicamente dentro del seno de la Administración que la practica, porque los intereses creados al calor de las campañas eleccionarias suponen encontrar vasto campo de expansión en la gerencia de la Cosa Pública; porque cada paladín de aldea se juzga merecedor de que su conveniencia prive sobre la razón de Estado, y porque cada servidor cree hallar en su salario el botín de una epopeya de partido pero jamás la exacta retribución del esfuerzo fructífero.

Honda huella dejan siempre en el carácter de las colectividades los hábitos adquiridos, y cuando una limitada o errónea noción de la mo-

ral se generaliza por el ejemplo de las castas dirigentes en el decurso del tiempo; cuando funcionarios y magistrados invierten el concepto de responsabilidad, hasta ofrecerse ellos como instrumentos de ajenas voluntades casi siempre encaminadas al desorden, a la ociosidad y al despilfarro, la rectificación de los errores es obra titánica que se logra mejor con la represión subjetiva que con la objetiva, porque las irregularidades más abundan en el carácter de los hombres que en el de las instituciones; porque el orden se obtiene mejor que con el reajuste del mecanismo gubernativo, con la independencia y rectitud individuales; porque el trabajo se consigue mejor que con la inversión del tiempo, con la habilidad bien dirigida de quien labora, y porque la economía se logra mejor que con la selección de métodos con la escogencia de personas idóneas.

Mientras se agiten en torno de los poderes públicos figuras estigmatizadas moralmente, que sólo se mueven al impulso de la voz o del látigo humillante del capataz; que renuncian en forma expresa, a cambio de favores, el derecho de pensar y de sentir como seres libres, la doctrina tripartita de gobierno proclamada por el señor Presidente de la República se verá amenazada en su existencia cuando precisamente comienza a rendir su primera floración.

pública, pero estimo que debemos empeñarnos de preferencia en la Escuela Primaria dirigiéndola hacia las industrias: estableciendo la diferencia que debe existir entre la rural y la urbana conforme al ambiente de cada región: fomentando las escuelas de artes y oficios y emprendiendo la construcción de locales escolares en toda la República.

Para el progreso económico del país, es igualmente importante, la mayor liberalidad posible por parte del Estado, a favor de todo lo

que tienda al fomento y desarrollo de las industrias. Cada fábrica que se levanta, es válvula de escape de la empleomanía y eje del bienestar individual: crea hábitos de trabajo, de ahorro, de comodidad, y luego contribuye a aumentar el caudal de las fuentes fiscales.

El interior de la República que es de donde debemos esperar el mayor contingente económico, impone la necesidad de crearle medios de trabajo en que actúen todas sus energías: quizá sería prudente abandonar ciertos cultivos

cuyo producto no puede competir con el extranjero y dedicar esfuerzos y dinero a otros que sí soportan la competencia.

La explotación científica de nuestros bosques y en general de todas las riquezas naturales que poseemos, será fuente de gran prosperidad, pues las valiosas instalaciones que de ello se derivan, proporcionan trabajo constante y fomentan la inmigración que sólo puede venir atraída por el trabajo y los negocios ya que no podemos pagarla. Alrededor de los grandes

centros industriales se fundan pueblos y ciudades, se crean núcleos de sociedad sanos y robustos, y lo que es región inhabitable se convierte en sitio de trabajo y de recreo. Según cálculos, tenemos millones de habitantes, pero sólo contamos en la República con número que cabe en una sola ciudad de segunda importancia. Es, pues, de absoluta necesidad, poblar el país con gentes que vengan atraídas por el trabajo y las comodidades que les brindemos en vías de comunicación y pueblos y ciudades que ofrezcan todos los elementos y ventajas de la salubridad y la higiene.

La vagancia, que es mal terrible, debe ser perseguida sin piedad: el vago es carga muy pesada para el Estado y para la sociedad en todos sentidos. En la persecución del vago, la Policía Nacional debe ser intransigente. Este cuerpo que es a la vez gendarmería y ejército para nosotros, me inspira el deseo de hacerlo un modelo que pregone nuestra cultura y hable muy alto de las garantías de que goza todo ciudadano en nuestra Patria.

Las prisiones del Estado deben transformarse en lugares de reformativa individual. Cada persona que cae bajo el peso de la ley, puede convertirse en miembro sano de la sociedad si en vez de hacerle padecer los rigores de la pena para que pague su falta, se le suaviza con sistema, se le estimulan aficiones al trabajo o se le enseña un oficio. La penitenciaría moderna, no sólo cumple la triste misión de castigar al criminal, sino que tiende a mejorar la condición moral

del delincuente.

La vida internacional nos proporciona deberes que debemos cumplir. Somos miembros de la gran sociedad de pueblos del Universo y el Gobierno que presidiré tomará empeño en mantener las buenas relaciones existentes, así como adelantará la solución de todos los problemas pendientes, mediante arreglos basados en concesiones mutuas, equitativas y prudentes. Panamá debe ser amiga leal de todos los pueblos del orbe.

En las premisas expuestas, señor presidente, he apuntado lo que considero que debe hacer un Gobierno en nuestra Patria. Comprendo que ello abarca una extensión que quizás no es posible cumplir en un cuarto de siglo y mucho menos en un cuatrenio presidencial, pero, en síntesis, constituyen un programa a realizar, que puede encerrarse en una fórmula que expresa con claridad mi pensamiento de mandatario del pueblo y que ostentará como divisa permanente: trabajo orden y economía.

Honorables Diputados:

A vosotros os corresponde en primer término, el peso de la mayor y más eficaz colaboración, para que yo pueda realizar algo de lo mucho que debo hacer. Debéis someter vuestro patriotismo a las más graves pruebas, sacrificando hasta los intereses regionales en bien de los sagrados de la patria: expedir leyes que sean el fruto de un estudio concienzudo, procurando limitarlas al número estrictamente necesario. No ignoráis que se ha abusado de la facultad legislativa y que la cantidad de leyes

existentes es sencillamente asfixiante. Unas pocas que complementan las que rigen, son suficientes, porque en nuestra legislación tenemos contemplados, puede decirse, todos los casos. Lo que falta es cumplir el mandato legislativo, y el juramento que he prestado me traza ese camino.

Cuento, pues, con vosotros, y a ello me estimula la capacidad intelectual y el patriotismo de cada uno de los miembros de la Augusta Asamblea. Sumadas esa condición y esa virtud, tiene que resultar, y resultará, seguramente, la mayor eficiencia en vuestras labores y las mías, porque vosotros y yo unidos para trabajar por la Patria, pensaremos en su honor y en su felicidad, aun a costa de nuestro propio honor y de nuestra propia felicidad.

Señor Presidente:

He dejado para final de mis palabras el referirme a las últimas de vuestro elocuente discurso, porque quiero, como vos, dejara constancia de la sincera admiración que guardo por el ilustre compatriota que vuelve hoy a confundirse entre sus conciudadanos. Nadie como don Rodolfo Chiari para inspirar sentimientos de honda simpatía y profunda adhesión a hombres y colectividades. Sus virtudes de patriota y liberal, puestas a prueba constantemente, durante la administración que termina, han sobresalido en relieve de líneas vigorosas y firmes formando un conjunto de vida perdurable en el corazón del pueblo panameño.

Yo quiero, para mí, poder sentir como él, al entregar el poder de que acabáis de investirme, la placidez y tranquilidad de la conciencia, por haber practicado el Bien y laborado con honradez y patriotismo. A esos propósitos encaminaré mis esfuerzos manteniéndome a la altura de mis deberes de liberal y de patriota: guardando con fidelidad el tesoro de nuestros ideales y mirando al porvenir, siempre al porvenir.....Pues ya que no sufrimos, como otros pueblos, por-

Joyería de Pedro Aldreet

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 Teléfono 848

que somos jóvenes, el peso atormentador de la Historia, tenemos que hacerla nosotros, andando hacia adelante, con la vista fija en el I-

deal, y la resolución inquebrantable de vencer a cuanto obstáculo se oponga a la gloria de la Patria y del Liberalismo

Las cifras en los trasportes elevaronse bajo la presión en los acontecimientos militares de 69.000 hombres, en Marzo a 94.000 en Abril, 200.000 en Mayo, 295.000 en Julio. En octubre de 1918 hallarónse 1.700.000 americanos en tierras de Francia. A su llegada los aliados les suministraron entre otras cosas 2.900 cañones, 2676 aeroplanos, 137.000 caballos, ahorrándose de esta manera gran cantidad de tonelaje de transporte. (Volkman)

La Creacion en el mundo de un nuevo Poder Militar

EL EJERCITO DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA.—SUS INSTITUCIONES ARMADAS Y SUS PREPARATIVOS PARA EL FUTURO.—RAPIDA EVOLUCION CON LA GUERRA EUROPEA.

Antes de la guerra con España 1898, el Ejército estadounidense solo contaba con los cuadros que le proporcionaban unos 25.000 hombres, los que constituían su fuerza permanente, y las tropas de segunda clase de su Guardia Nacional; pero en los últimos tiempos y sobre todo después de la guerra europea de 1914, sus necesidades nacionales han ido rápidamente creciendo y han puesto en práctica nuevos métodos de reclutamiento, para la formación de un fuerte Ejército Nacional, con sus reservas consiguientes adaptando los mejores inventos militares, al extremo de constituir hoy, una vez complementados con su enorme riqueza, uno de los poderes más grandes de muchas épocas. Su marina, una formación militar ya de muchos años, rivaliza hoy con la de Inglaterra.

Con una población 117.000.000 tiene EE/UU. un Ejército activo de 136.286 hombres, una reserva organizada de 277.765 y una reserva no organizada de 18.500.000 hombres. Sus recursos son casi ilimitados en la Metrópoli. Ellos pueden existir sin auxilio exterior mas que ninguna otra nación, un bloqueo "podrá aumentar el costo de la vida y traer otro número de males pero no destruirá el funcionamiento nacional como unidad económica."

Vino luego la necesidad para este vigoroso pueblo, de tomar parte en la guerra europea, los ejércitos

aliados, sobre todo el frances, fueron munificos en proporción a EE. UU. centenares de oficiales y especialistas para la preparación y conducción de sus ejércitos en campaña: "2000 oficiales franceses, escribe el general Mangin, 500 en EE. UU. y 1500 en Francia, estaban a disposición de los Estados Mayores americanos. En tal División sobre 10 oficiales franceses destacados siete (7) calleron en el campo de batalla al lado de sus camaradas americanos."

En Alemania se ha expresado el juicio de que E.E. U.U. sobrepasó a la realidad de las espectaciones del Alto Mando.—Mientras ellos esperaban una formación y movilización lenta del nuevo ejército enemigo, esta se presentó pasadas los primeros meses en forma inesperada. "Desde Septiembre de 1917 hasta principios de Marzo de 1918 fueron trasladadas a Francia solo 6 divisiones que incluyendo todas las formaciones auxiliares no pasaban de 300.000 hombres. En los meses siguientes se produjo un extraordinario aumento no previsto por la Alta Dirección del Ejército.

Opiniones del enemigo.—Después de relacionar el Mariscal Alemán Eric Von Ludendorff las diversas épocas de desgaste ocurridas por los Ejércitos europeos en las primeros años de la guerra mundial se expresa del ejército estadounidense de la siguiente manera:

La entrada de los Estados Unidos, factor decisivo

"La participación de los Estados Unidos en la guerra decidió indiscutiblemente la contienda en favor de Gran Bretaña, Francia e Italia—y también en favor de esos intereses ya reiteradamente mencionados, más fuertes y poderosos que el gobierno organizado de cualquier nación.

La enorme superabundancia de energía nerviosa, intacta y contenida, que las tropas norteamericanas aportaron a la brega, fué más que suficiente para equilibrar la debilidad de sus aliados, que estaban totalmente agotados.

Fueron indisputablemente los norteamericanos quienes sostuvieron el peso principal de los combates en todo el frente de batalla durante los últimos meses de la guerra. El Ejército alemán en campaña los encontró mucho más agresivos en el ataque que los británicos o los franceses.

Per ejemplo, en el ataque simultáneo lanzado a fines de septiembre, seis semanas antes del término de la guerra,

LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de los biscochos.

por los franceses en la Champaña y los norteamericanos entre el Argona y el Mosa, el III ejército alemán, del general von Einen, frente a los franceses, no tuvo la menor dificultad en mantener su línea con firmeza contra ataques frontales durante dos semanas enteras, mientras que el V ejército alemán, del general von Gallwitz, frente a los norteamericanos, en el Argona, no pudo resistir la presión incesante de las intrépidas embestidas de éstos.

En las batallas de octubre por la posesión de la línea del Mosa, que habíamos mantenido durante cuatro años, fortificándola intensamente, debe acreditarse a los norteamericanos la victoria decisiva. Mediante una presión frontal contra las tropas que se les oponían, nos obligaron a abandonar nuestras posiciones del Aisne y a retirarnos detrás del Mosa. Los franceses nos habían atacado allí en gran número repetidas veces, habían sufrido pérdidas terribles, y no habían logrado la menor ventaja.

En lo que se refiere al modo de combatir, propiamente dicho, de los norteamericanos, sus asaltos fueron indudablemente valerosos y muchas veces llegaron hasta la temeridad. Carecían de suficiente destreza o experiencia para utilizar la cubierta o ampararse en los accidentes topográficos. Atacaban directamente en campo abierto y en formación excesivamente cerrada. Su falta de experiencia en la guerra real explica algunas de sus pérdidas extraordinariamente elevadas.

Dondequiera que hizo el soldado norteamericano su aparición, en las líneas de combate, se había mostrado algo deficiente en adiestramiento, pero extremadamente entusiasta y hasta temerario en exceso, con una energía nerviosa aparentemente inextinguible. Quedaba por ver, sin embargo, si las nuevas divisiones que no habían entrado todavía en acción serían iguales a las del ejército regular que cambió la suerte de las armas de Chateau Thierry. Quedaba también por ver si los jefes norteamericanos, al carecer, de experiencia táctica y técnica en el manejo hasta de meras divisiones, podían dirigir grandes ejércitos especialmente en la guerra de maniobras."

El Mariscal Von Hindenburg,

se muestra irónico.

"Además del agotamiento de nuestras fuerzas, es demasiado intensa la presión que ejercen en los puntos más críticos del territorio del Mosela, las masas americanas que han llegado de refresco. Pero la lucha que sostienen estas masas ha de enseñar a los Estados Unidos que el oficio de guerrero no se aprende en unos cuantos meses y que su desconocimiento cuesta a veces rios de sangre. (MEMORIAS DE MI VIDA 1920)"

EE. UU. parece haber aprendido la lección de que en el párrafo anterior nos habla el Mariscal, su movilización industrial, entre otros adelantos militares, demuestran sus magníficas capacidades. (Hay sin embargo quienes piensan como el Mariscal, que el oficio de guerrero no se puede aprender en unos cuantos meses y que si bien se mostraron como hábiles organizados, en lo relativo a la Táctica y a la Estrategia, tienen aun mucho camino de andar.)

Durante la guerra mundial, EE. UU. pagó caro el noviciado de su movilización industrial. Hoy el engranaje de sus fábricas, de sus ferrocarriles, de sus instituciones financieras, es decir de todo lo que en la Nación puede servir de auxilio al Ejército, se encuentra dispuesto en forma de que a una declaratoria de guerra del Congreso, la maquinaria industrial de la Nación se pone automáticamente en movimiento y cada cual sin nuevas consultas sobre la parte que le corresponde llenar, en la manufactura de un equipo, como en la preparación de un alimento o lo movilización de una unidad. Tal como pasa en los viejos países militares de Europa.

Las materias primas, como el material rodante, como las importaciones esenciales para complemento a la producción estadounidense, todo está chequeado y preparado de manera que su Ejército de combate pueda dedicarse exclusivamente a la pelea, sin que falten

aeroplanos, ni buques de transporte, ni medicinas, ni el enorme aprovisionamiento de municiones que sea necesario.

A su gran capacidad individual, unen hoy la experiencia de lo pasado y pueden ofender o defenderse, con eficacia máxima. De cualquiera de las siete ramas del ejército: Intendencia, Artillería, Ingeniería, Medicina, Información y Química. En todos estos distritos hay un centro para la distribución, estandarización de precios etc. etc. La asociación de los comerciantes con los industriales y el Depto. de Guerra es un hecho ya consumado.

La gran guerra europea costó a EE. UU. 35.119.662.144 según cálculo que hace el Secretario Mellon en su informe anual como Secretario del Tesoro. (Dcbre. 1927.)

INSTITUCIONES ARMADAS DE EE. UU.

Como dice el adagio: por varios caminos se puede llegar a Roma. Como los EE. UU. no tienen el servicio militar obligatorio, a la par que otras naciones de orden militar secundario, han adoptado un conjunto de medidas suplementarias que garantizan un abastecimiento amplio para los futuros cuadros de instructores de sus reservas. El mecanismo consiste en: El Ejército Nacional—La Guardia Nacional—Las Reservas Organizadas—El Cuerpo de Preparación para oficiales de Reservas—Los Campos de Instrucción para ciudadanos.

El Ejército Nacional, se dedica al perfeccionamiento de su instrucción y constituye el cuadro que prepara las demás organizaciones para la guerra.

La Guardia Nacional, es una organización que dentro de cada Estado de la Unión, tiene sus buenos cuarteles y allí recibe cierta instrucción durante todo el año, y al fin de este periodo hacen maniobras en campo abierto, durante dos semanas de verano.— Su efectivo total es casi igual al del Ejército Regular.

Las Reservas Organizadas, constituyen la preparación y perfeccio-

namiento de los Oficiales Reservistas, los cuales se alistán en sus respectivos regimientos y reciben instrucción durante dos semanas cada año—De los miles de oficiales reservistas que se cuentan no todos atienden este entrenamiento.

El Cuerpo de Preparación para Oficiales de Reserva, es integrado por jóvenes estudiantes de Escuelas y Universidades, en los cuales reciben preparación militar durante cierta época de sus estudios. Durante este periodo por lo menos se les ofrece oportunidad de ir a un camp de instrucción por seis semanas.—Durante el año de 1927 alrededor de 119.914 estudiantes recibieron instrucción militar en sus respectivas instituciones y 6800 de entre ellos participaron en maniobras especiales. Desde luego se advierte que este campo de reclutamiento ofrece material de primera clase, sobre todo para los servicios técnicos.

Los Campos de Instrucción, para los ciudadanos en general, los constituyen la admisión de ciertos elementos en 53 campos de entrenamiento, el el cual reciben durante el

verano cuatro semanas de instrucción por espacio de 4 años, terminados los cuales aquellos mas aprovechados son integrados al cuerpo de Oficiales de Reserva.— Se reciben en estos campos jóvenes de 17 a 31 años, allí se les da instrucción cívica militar y preparación en vista de la vida militar.

Para el funcionamiento de la maquinaria militar existen las mismas reparticiones y departamento de las otras grandes naciones. País de origen anglo-sajón en su organización militar y funcionamiento tiene mucho derivado de la madre Patria, Inglaterra, siempre que no se oponga a sus características nacionales de democracia y eficiencia practica.

Los efectivos de que deben constar la fuerza armada los declara el Congreso.

Esta fuerza está subdividida en nueve Zonas Militares, repartiendo así el territorio nacional en lo que ellos llaman "Areas de Cuerpo de Ejército" De estos se excluyen Hawái, el Canal de Panamá, Philipinas y el Cuerpo Expedicionario de China.

(Continuará)

na que Ud. creyó no había cumplido. Decía Acción Comunal que a Ud. sólo le animaba el deseo que la Justicia fuera común e igual para todos. Fuí a verlo entonces a su oficina y le presenté los datos necesarios para que rectificara esa noticia que, sinceramente, estimé infundada. Ud. me prometió que así lo haría, ya que Acción Comunal no perseguía otro fin que el de que se cumpliera el mandato de la Ley.

Esto no obstante, eso no fué rectificada y ahora, en el No. 67, vuelve su periódico a atacarme injustificadamente; pues no fuí penado con reclusión, sino con multa o arresto, la que he pagado o cumplido legalmente, según Ud. puede ver en la sentencia y en la Resolución No. 140 de Agosto último, dictada por la Secretaría de Gobierno y Justicia. En esa sentencia del Juez 4º del Circuito, consta, de manera clara, y precisa, que la pena sólo es de multa o arresto y que ella no me inhabilita para el desempeño de ningún cargo o empleo público. En la Resolución No. 140 de Agosto de este año, el Poder Ejecutivo me concedió la libertad completa, por haber cumplido con los requisitos legales.

Por eso me sorprende que un periódico como el que Ud. dignamente dirige, se aparte de la verdad de los hechos y comenta tan ecrementemente sin estar seguro de lo que dice.

Espero, pues, que Ud. no tendrá inconveniente alguno en comprobar

Un Delincuente Inmune

Panamá, 19 de Sept de 1928
Sr. Dr. Dn.
Ramón E. Mora
Director de Acción Comunal
Presente

Señor Director:

En uno de sus números anteriores comentaba su periódico el hecho de que me encontrara en libertad, habiéndome recaído una pe-

Bazar Francés

CALLE 8 y PEDRO SOSSA

DEPARTAMENTO CABALLEROS

VESTIDOS DE DRIL, ALGODON

CORTE MODERNO—

PRECIO UNICO B. 3,95

APROVECHE ESTA GANGA

esto en las oficinas que le mencio- no y que le dará publicidad a esta aclaración.

Atto. y S. S.

Juan de Dios Vásquez G.

Publicamos la carta anterior conforme se nos pide y hacemos saber que después de la entrevista entre el Sr. Vásquez, nuestro Director, este último comisionó a dos de los del Directorio quienes han revisado los archivos q' en esa car- tase indican y q' lejos de convencer de q' el Sr. Vásquez puede ser hoy te del Cuerpo de Policía Nacional, lo creen que está moralmente inca- pacitado para misión tan delicada como lo es el de un oficial del Cuerpo encargado de dar garantía a la vida, al honor y a la propiedad de los asociados.

El delito de Vásquez es tan bajo que muy poca diferencia hay entre lo hecho por él y lo que puede hacer un chulo y un apache: ena- mora una niña honesta, la pide en matrimonio, le compra la ropa de novia, la seduce y desde el mismo momento en que realiza la seduc- ción principia a explotarla, a hacer que esa muchacha le robe a sus padres para que le de dinero a él y eso que como Oficial del Cuerpo de Policía Nacional estaba obligado a perseguir los ladrones y no hacer el beneficiado de ellos.

El ejemplo del Subteniente Vác- quez condenado por los actos antes

dichos y que en vez de cumplir la pena va a pasear su inmoralidad por las regiones chiricanas para luego venir a vestirse antes del año de la condena el mismo unifor- me de oficial de la Policía con que ejecutó sus crímenes, es cosa de que no puede vanagloriarse el Cuer- po de Policía Nacional ni sociedad alguna constituida a base de respe- to y honorabilidad.

Para que se vea que no hablamos a humo de paja vamos a copiar una tan sola de las diferentes cartas que el actual Subteniente de la Po- licía dirigía siendo también Sub- teniente a su víctima cuando la explotaba de un modo cruel des- pués de haberla seducido:

"Querida María mía: Cuando te dije que estaba necesitando dinero, no **quice** decirte que quería com- prar pastillas: mira yo lo que necesi- to es para pagarle al chino dónde tomo mis alimentos a quien le debo como 17 Dolares, a la lavandera que le debo como 6 dolares y o- tras cosas más de menor cantidad, pero que me urge pagar antes de fin de mes que es cuando yo pro- bablemente conseguiré plata. Así es que si tu me puedes conseguir ese dinero te lo agradeceré; pero

sin que sepa tu mamá ni ninguna otra persona, pues si alguno sabe algo de esto me pierdes.-Tu Aman- tísimo AMORCITO.- Rompe este papel inmediatamente después de leerlo."

Otras cartas, todas de origen de Vásquez, hay en el juicio que se le siguió y es curioso una en la que él de su puño y letra se dirige a su víctima para decirle: "Mery, Para mañana no tengo jabón, cu- chillilla de navaja Guillet ni **Lucción ni medisina**", porque esta carta viene a indicar que no era ya la comida ni la lavandera lo que obli- gaba a que le pagara la muchacha perjudicada por él sino hasta los gastos menores como el jabón y la navaja de afeitarse y la loción para el cabello y hasta la medicina para sanarse quién sabe de queenferme- dad contraída por quién sabe qué causa.

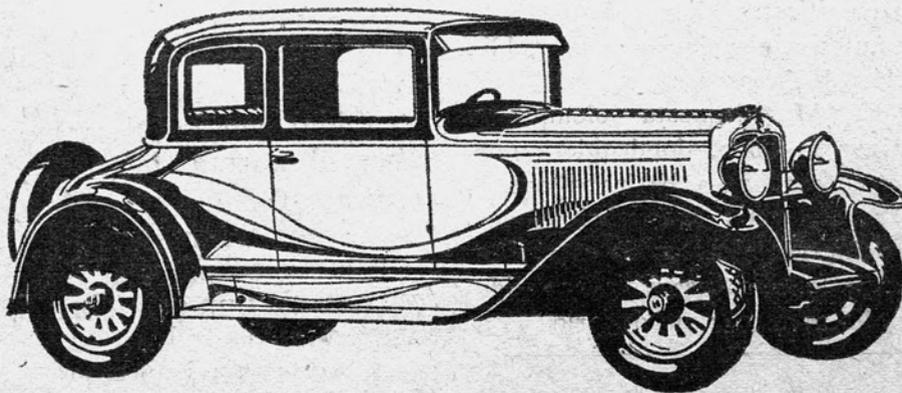
Mientras el Cuerpo de Policía Nacional contenga elementos de esta naturaleza no habrá ordn so- cial ni respeto para la Policía y los hombres de bien tendrán que defender el honor de sus hipas por medios trágicos que no desearamos ver implantar en nuestra Repúbl- ca.

Al Margen de los Sucesos

Los periódicos locales han anun- ciado que su Excelencia el señor

Presidente de la República en su deseo de mejorar el Cuerpo de Po- licía Nacional tuvo en estos días una conferencia a la que asistieron el Comandante Pretelt y el Sub- comandante Arango, en donde se resolvió reducir en 50 unidades el número de los miembros de ese Cuerpo. No dijeron esos periódicos si entre esas unidades se incluía el Comandante Pretelt y el Vice- Co- mandante Arango.

La primera vez que nos habló el señor Presidente de la Policía Na- cional fue en un párrafo de su dis- curso de toma de posesión, que para referescar memoria y por la acertada escogencia de ciertas pa- labras que usa allí el señor Presi- dente, nos vamos a tomar el altí- simo honor de reproducir. Dice el señor Presidente:



VEA USTED LA ULTIMA CREACION
AUTOMOVILISTICA EN LOS MODELOS 1928.

HUPMOBIL

Agentes Generales:—CAPRILES Y CIA. LTD.

"La vagancia, que es mal terrible, debe ser perseguida sin piedad: el vago es carga muy pesada para el Estado y para la sociedad en todos sentidos. En la persecución del vago, la Policía Nacional debe ser intransigente. Este cuerpo que es

a la vez gendarmería y ejército para nosotros, me inspira el deseo de hacerlo un modelo que pregone nuestra cultura y hable muy alto de las garantías de que goza todo ciudadano en nuestra Patria."

Le regalamos al señor Presiden-

te este plato bien sazonado de sus buenos deseos de hacer de su patria algo digno, un medio apropiado dentro del cual puedan y deban fructificar las virtudes del mismo señor Presidente y de su muy honorable familia.

OBRA MERITORIA

CODIGO CIVIL de la República de Panamá, Anotado, Concordado, con la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, con un Índice Alfabético y varios Apéndices, es la Obra que acaba de publicar Alfonso Correa García.

"Única en su género entre nosotros," es el calificativo que le da persona ventajosamente conocida por su competencia y su honorabilidad en nuestro Foro Otro abogado distinguido y que ha ocupado puesto de lo mas elevado en nuestros Tribunales de Justicia y en nuestra política, opina que servirá "de ayuda y guía a los Jueces que disciernen la justicia, como a los abogados estudiosos que de buena fe la impetran".

"Innegablemente útil", dice de esa obra un ex-Presidente de la actual Corte Suprema de Justicia; y el actual Presidente de esa misma Corporación, refiriéndose a las notas con que el Autor ha ilustrado su obra, dice que son "verdaderos comentarios que hacen relucir su buen criterio jurídico, facilitando así la interpretación y aplicación de la Ley civil".

Efectivamente, la obra tiene importancia para encargados de impartir así como para los llamados a solicitarlas. Es un estudio metódico, paciente, que acusa en su au-

tor buena voluntad, esfuerzo y competencia en la materia. La obra es completa. Se encuentra en ella todo lo relacionado con nuestra Ley civil, desde las personas que intervinieron en su redacción. Allí está la historia de la Legislación civil de la República. Se encuentra también en ella la fuente de todas las disposiciones del Código. Contiene la relación que existe entre unos artículos del Código con otros del mismo Código o con los de las diversas leyes. Los decretos reglamentarios de los ramos más importante del derecho civil, están allí. Tarifas notariales, de los registros, etc. Un índice Alfabético, por artículos, que simplifica el medio de encontrar lo que se desea. Y por fin, las notas, que sirven para la historia del artículo unas veces y que son "verdaderos comentarios", en otras.

Ante trabajos de esta clase, que demuestran deseo de servir al país, que manifiestan aliento de parte de sus autores, el aplauso es una obligación de la prensa, y ACCION COMUNAL, dispuesta siempre a fustigar lo malo, dondequiera que se encuentre, y a batir palmas a lo bueno, envía sus felicitaciones muy sinceras al autor de esta obra que, se le dispensará la acogida que ella merece, a no dudarlo.

de la Universidad de Madrid y presidente de la Real Academia Española. Trabaja incansablemente, y a sus dotes de verdadero literato y de crítico de fina percepción une un método rigurosamente científico. Todas esas condiciones reunidas dan por resultado en Menéndez Pidal una labor luminosa y concienzuda, que le coloca al frente de los que en el mundo se ocupan de los problemas de la Filología románica.

Empezaremos por citar entre las suyas una obra didáctica que ha servido para adoctrinar a muchos estudiosos en nuestras Universidades. Se trata de la "Gramática histórica", verdadero compendio de aquellos conocimientos filológicos que interesan a todo el que quiera conocer bien la lengua castellana. Es un manual claro y sencillo de un contenido que no puede ser más abundante, dados los estrechos límites que se impone.

Los trabajos que hicieron famoso el nombre de Menéndez Pidal son los que realizó sobre el poema del Cid. En conjunto forman una obra acabadísima e inmejorable, útil no solamente para el estudio concreto de una sola obra literaria, sino de toda una época y en todos sus aspectos, pues Menéndez Pidal ha profundizado tanto en la historia del Cid, que ha logrado darnos viva la figura central y todo el ambiente que la rodeaba, caracteres, instituciones y paisajes. El estudio completo

Las Grandes Figuras

MENENDEZ PIDAL

Es el jefe de la escuela morico-literaria. Nació en 1869, y es actualmente catedrático de investigación histórica.

abarca varios volúmenes, y es de inapreciable valor y de indispensable consulta para todo el que quiera estudiar a fondo la primitiva literatura castellana.

Los trabajos de Menéndez Pidal son muy numerosos y están esparcidos por las revistas eruditas de todo el mundo, y muchos de ellos se encuentran en la "Revista de Filología española", que el propio Menéndez Pidal dirige. Hay que recordar los estudios sobre "La leyenda de los Infantes de Lara" y la "Crónica General", que corren parejas por su profundidad y erudición con el estudio sobre el

poema del Cid.

De época reciente es la obra "Poesía juglaresa y juglares", precioso volumen sobre el tema indicado, y en el cual se advierte a Menéndez Pidal en plena madurez, como escritor dueño de un lenguaje terso y límpido, ceñido admirablemente al asunto y exento de digresiones.

Actualmente Menéndez Pidal se ocupa en obras de gran aliento, para las que está especialmente capacitado. Entre ellas asume la dirección de una Historia de España, que ha de ser obra fundamental en su género.

J. M. Quirós y Quirós

ABOGADO

Se encarga de los negocios de su profesión y de la administración de casas.

AVENIDA NORTE No. 10

TELEFONOS:

APARTADO 798

Oficina 1252—Residencia 1225

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON ISTMEÑO



Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel. 855

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que estamos realizando

Víctor F. Goytía

ABOGADO

Teléfono No. 1627 - Apartado No. 128

Calle 3a. No. 6 - Panamá

LA GLORIA

PANADERIA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 14 Oeste y Calle "C"

—Teléfono 930 — — — — Apartado 867—

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTELLO y CIA.

PULMO-ASEPTINA

A BASE DE GUAYACOL

Sulfonato Potásico q. p.

La medicación por excelencia en las Bronquitis crónicas, las Secuelas de la Grippe, las dilataciones Brónquicas, Tos, Ronqueras, Laringitis, Resfriados y una ayuda en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar.

PREPARADA UNICAMENTE

en la FARMACIA de

Solano & Barraza

PANAMA, R. de P.

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Número 17

Teléfono No. 361.

ENRIQUE G. ABRAHAMS

ABOGADO

Calle 3ª N° 6—Bajos

Tel. N° 1778 — Apartado 128

AVISO IMPORTANTE

La Imprenta del Workman ha sido trasladada a la Calle Carlos A. Mendoza y esquina Javillo.

Garantiza sus Trabajos